



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 30 JUL 1993

Expte. N° 16.117/93

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación del Sr. Jorge Genaro Torres, para cumplir tareas en el Proyecto de Investigación N° 315: "Estudio Geológico-Tecnológico de los Materiales Perlíticos"; teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base al resultado obtenido en el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia para ocupar un (1) cargo de auxiliar de investigación, y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

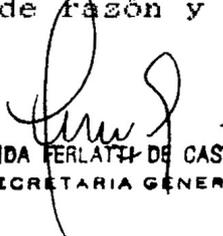
EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar interinamente al Sr. Jorge Genaro TORRES, D.N.I. N° 14.298.306, como auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación N° 315 :ESTUDIO GEOLOGICO-TECNOLOGICO DE LOS MATERIALES PERLITICOS, del Consejo de Investigación, bajo la dirección del Dr. José G. Viramonte, a partir del 1º de Julio del corriente año y mientras dure la licencia sin goce de haberes del Sr. Carlos Pérez.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a la respectiva partida individual vacante del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




MELIDA PERLATI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Ing. ALFREDO FUERTES
VICE RECTOR
A/C. RECTORADO


Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - RR - N° 319-93